EI DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

HACE CONSTAR:

Que los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

Que **MARTHA VIVIANA EUSSE RODRIGUEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 29675534 Palmira (Valle), ha acreditado ante esta Dependencia el siguiente perfil: Aporta certificado Institución Educativa: Colegio Cooperativo Champagnat de Palmira - Valle, Título Pofesional: Administradora de Empresas - Universidad Santiago de Cali, Tarjeta Profesional: 104413 con experiencia suficiente para el desarrollo del siguiente objeto contractual: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA EL DESARROLLO DE AUDITORÍAS, SEGUIMIENTOS Y ASESORIAS.; tal como consta en el “Tiempo total de experiencia” de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA
	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	17
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	18
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	43

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los 10 días del mes de JULIO del año 2026.

MARLON FERNANDO SEVILLANO CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno
Departamento del Valle del Cauca.

Proyectó: Mateo Gómez López - Profesional Universitario II
Revisó: Jhon Edinson Chavez Paz - subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión
Aprobó: Ronald Cadena Solano - subdirector Técnico Jurídico

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCION POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACION DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.